

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**24****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Chamartín**

Resolución de 14 de agosto de 2015, del gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del contrato de suministros, expediente número 300/2015/00573, denominado «Contrato de suministros para la adquisición de material deportivo de musculación destinado al Centro Deportivo Municipal “Pradillo”, Distrito de Chamartín».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación del Distrito de Chamartín.
  - c) Número de expediente: 300/2015/00573.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: este contrato tiene por objeto el suministro del material deportivo cardiovascular destinado a la sala de musculación del Centro Deportivo Municipal “Pradillo”, del Distrito de Chamartín, según se detalla en el anexo I (relación del material deportivo a suministrar), anexo II (especificaciones técnicas), anexo III (valoración económica) del Pliego de Prescripciones Técnicas, incluyendo su transporte, instalación y la retirada del material a sustituir.
  - b) Lugar de entrega: Centro Deportivo Municipal “Pradillo” del Distrito de Chamartín.
  - c) Plazo de entrega: el contratista se compromete a suministrar el material deportivo objeto de la presente contratación de modo que este se encuentre suministrado e instalado para su utilización, en un plazo no superior a treinta días desde la adjudicación del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
  - Valor estimado: 74.329,00 euros, IVA excluido.
  - Presupuesto base de licitación: 74.329,00 euros, IVA excluido.
  - Presupuesto total: 89.938,09 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: no procede.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
  - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: la indicada en el punto 24 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 13 del anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 20 y en el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
    - 2) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
    - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  - e) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
  - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, Sala de Juntas.
  - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
  - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
  - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: los importes de los anuncios serán abonados por el adjudicatario.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 14 de agosto de 2015.—En sustitución del gerente del Distrito de Chamartín (según decreto 2015/00452, del concejal-presidente del Distrito de Chamartín, de 27 de julio de 2015), María Teresa Sáez Vicente-Mazariegos.

(01/2.500/15)

